



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

cefp / 018 / 2013

Análisis de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Segundo Trimestre del 2013

Índice

Presentación	2
1. Situación Económica	4
1.1 Actividad Económica	4
1.2 Sector Industrial	7
1.3 Empleo	8
1.4 Sistema Financiero	12
1.5 Inflación	13
1.6 Tipo de Cambio	14
1.7 Precios Internacionales del Petróleo	15
1.8 Sector Externo y Entorno Internacional	16
2. Balance Presupuestario	19
3. Ingresos Presupuestarios	20
3.1 Ingresos Petroleros	20
3.2 Ingresos No Petroleros	21
3.2.1 Cambio de Metodología	22
3.3 Ingresos Excedentes	24
4. Gasto Neto Presupuestario	26
4.1 Gasto Neto	26
4.2 Gasto Programable y No Programable	26
4.2.1 Gasto No Programable	26
4.2.2 Gasto Programable	27
4.3 Subejercicios Presupuestarios	31
4.4 Clasificaciones de Gasto	34
4.4.1 Clasificación Funcional	34
4.4.2 Clasificación Económica	36
5. Deuda Pública	38
5.1 Deuda Interna y Externa	38
5.2 Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal	39
5.3 Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público	40
Fuentes de Información	41

Presentación

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) remitió al H. Congreso de la Unión, el pasado 30 de julio, los “Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública” al segundo trimestre de 2013.

En los informes, la SHCP reporta la evolución de diversas variables macroeconómicas como son: el Producto Interno Bruto (PIB), el empleo y la inflación; así como los resultados del balance público, los ingresos presupuestarios, el ejercicio del gasto y el manejo de la deuda pública. El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) presenta el siguiente análisis sobre la situación económica del país y resume los principales elementos de dichos documentos.

En el estudio, se subraya que durante el segundo trimestre de 2013 la economía mexicana continuó con una senda de crecimiento, pero a un ritmo más moderado, producto de un entorno internacional adverso y un menor dinamismo de la demanda interna. De esta forma, el Producto Interno Bruto (PIB) real tuvo, aproximadamente, un crecimiento anual de 2.5 por ciento en el segundo trimestre de 2013, cifra inferior a la observada en el mismo periodo de 2012, de 4.46 por ciento. Por otro lado, la actividad industrial creció 0.3 por ciento en términos reales.

Asimismo, la debilidad de la demanda interna es reflejo de las ventas en los establecimientos comerciales. De marzo a junio de 2013, las ventas al mayoreo mostraron una caída de 2.92 por ciento y las de al menudeo tuvieron un aumento de 1.29 por ciento. Cabe señalar que, a junio de 2013, la generación anual de empleos formales fue de 536 mil 697 empleos permanentes y eventuales urbanos.

En los informes de la SHCP se destaca que, al cierre del segundo trimestre, la inflación general anual se ubicó en 4.09 por ciento, situándose por cuarta vez en el año por arriba del límite superior del intervalo de variabilidad establecido por el Banco de México. Lo anterior estuvo acompañado, del segundo trimestre de 2012 al segundo trimestre de 2013, por la caída del salario real de los trabajadores formales en 0.4 por ciento.

Para el sector externo, en el periodo de referencia, se observó un repunte de las exportaciones manufactureras de México, a pesar de la pérdida de dinamismo del sector industrial estadounidense. El entorno internacional se deterioró debido al menor crecimiento económico global y a la mayor volatilidad en los mercados financieros internacionales.

Por el lado de las finanzas públicas, en el segundo trimestre, el sector público presupuestario presentó un déficit de 75 mil 620.4 millones de pesos, que resulta inferior en 43.3 por ciento a lo que se tenía previsto. Si se excluye la inversión de PEMEX, entonces el balance resulta superavitario por 54 mil 805 millones de pesos, en comparación con el equilibrio presupuestal que se programó. El saldo de la deuda del Gobierno Federal, al segundo trimestre 2013, fue de 4.50 billones de pesos, equivalente al 28.3 por ciento del PIB.

Adicionalmente, en el primer semestre de 2013, los ingresos presupuestarios tuvieron el siguiente comportamiento:

- Los ingresos petroleros fueron inferiores en 34 mil 968 millones de pesos a los estimados en la Ley de Ingresos de la Federación 2013.
- Los ingresos tributarios no petroleros estuvieron prácticamente en línea con el monto estimado para este periodo, al captar 0.2 por ciento menos que los previstos en la Ley de Ingresos de la Federación 2013.
- Los ingresos no tributarios no petroleros captaron 57 mil 598 millones de pesos más en comparación con el monto esperado.

Por el otro lado, al cierre del primer semestre de 2013, se reporta un gasto neto devengado por la cantidad de un billón 891 mil 777.8 millones de pesos, que representa un avance de 97.7 por ciento respecto al presupuesto calendarizado al periodo. Al cierre de junio, el saldo de los Subejercicios Presupuestarios ascendió a 3 mil 717.8 mdp, monto inferior en 55.7 por ciento al saldo que se reportó para el primer trimestre.

Para la exposición del análisis de los informes al segundo trimestre de 2013, este documento se divide en cinco capítulos: el primero versa sobre el panorama macroeconómico; el segundo presenta un estudio del balance presupuestario; el tercero hace una revisión de los ingresos; el cuarto aborda el tema del gasto neto presupuestario; y, por último, el quinto presenta un diagnóstico de la deuda pública para el periodo de estudio.

1. Situación Económica

1.1 Actividad Económica

En sus Informes, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) señaló que durante el segundo trimestre de 2013 la economía mexicana continuó con su proceso de expansión, aunque a una menor tasa que la observada en la primera mitad de 2012; ello como consecuencia, en cierta medida, del deterioro del entorno externo y la mayor volatilidad en los mercados financieros internacionales ante la posibilidad del comienzo del retiro de los estímulos monetarios en los Estados Unidos. En particular, la actividad industrial estadounidense se desaceleró, la actividad económica en la zona del euro continuó deprimida y algunas economías emergentes se debilitaron; lo que se tradujo en una pérdida de dinamismo de las exportaciones mexicanas.

Con relación a la economía doméstica, la dependencia informó que la demanda interna continuó creciendo, ello debido a la propia expansión del consumo y de la inversión que estuvo sostenida por la generación de empleos formales, el aumento del crédito y el gasto del gobierno federal. De esa forma, Hacienda anticipa que el valor real del Producto Interno Bruto (PIB) registró un crecimiento anual de alrededor de 2.5 por ciento en el segundo trimestre de 2013.¹

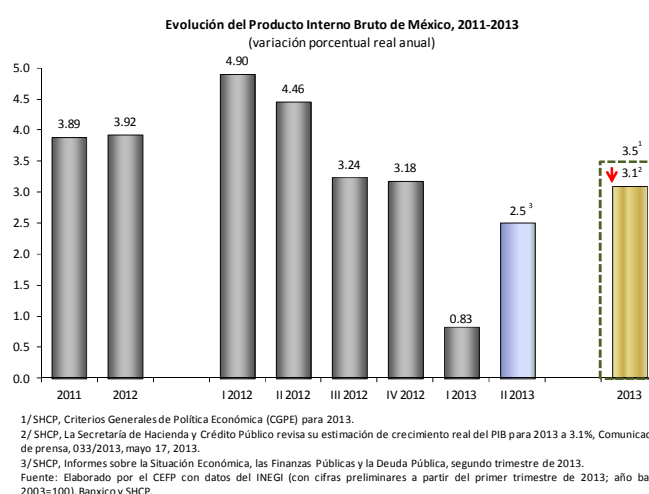
Por su parte, en la *Encuesta de las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado* de julio de 2013, del Banco de México (Banxico), se prevé un alza del producto de 2.75 por ciento. Mientras que en su último Informe de inflación, Banxico, en línea con la SHCP, estima que el PIB se incrementó 2.5 por ciento, con lo cual pronostica que se haya registrado un crecimiento trimestral desestacionalizado de alrededor de cero por ciento. Sobresale que las variaciones anuales estimadas son menores a la observada en el mismo periodo de 2012 (4.46%) y serían la segunda más baja desde el primer trimestre de 2010.

La SHCP sustentó su proyección en el análisis del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE), las ventas de las tiendas afiliadas a la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales

¹ La evolución del PIB en el periodo que se analiza fue apoyada positivamente por un número mayor de días laborales debido a que en 2012 las vacaciones de Semana Santa tuvieron lugar en abril, mientras que en 2013 fueron en marzo.

(ANTAD), la actividad comercial al mayoreo y al menudeo, la formación bruta de capital fijo, las exportaciones y las importaciones.

En particular, el IGAE, en el periodo abril-mayo de 2013, tuvo un aumento anual de 3.1 por ciento, cifra inferior al 4.76 por ciento que se observó en el mismo lapso de 2012. Lo que se explicó por la desaceleración generalizada de su componentes: las actividades primarias (agropecuarias), secundarias (industrial) y terciarias (servicios) aumentaron 5.97, 1.84 y 3.83 por ciento, respectivamente, cuando un año atrás lo habían hecho en 8.07, 1.84 y 5.36 por ciento, en ese orden.



En lo que respecta a los indicadores de demanda agregada, algunos componentes del consumo interno crecieron menos e incluso se deterioraron. Las ventas de los establecimientos comerciales tuvieron movimientos mixtos: en términos anuales, las de al mayoreo pasaron de un incremento de 2.82 por ciento en el periodo abril-mayo de 2012 a una caída de 2.92 por ciento en el mismo periodo de 2013; en tanto que las de al menudeo transitaron de un alza de 3.87 por ciento a 1.29 por ciento.

De hecho, la confianza del consumidor se deterioró: el Índice de la Confianza de los Consumidores (ICC) tuvo un aumento anual de 6.25 por ciento en el segundo trimestre de 2012 y para el mismo periodo de 2013 registró una caída de 1.70 por ciento. Lo mismo sucedió con su percepción para adquirir bienes de consumo duraderos al ir de un incremento de 4.48 por ciento a una reducción de 0.87 por ciento, lo que incluso podría incidir a la baja sobre la evolución futura de las ventas.

Llama la atención que las remuneraciones reales que los establecimientos comerciales otorgan a sus empleados repuntaron: en las de al mayoreo, pasaron de un incremento anual de 2.59 por ciento en abril-mayo de 2012 a uno de 4.71 por ciento en el mismo periodo de 2013; en tanto que en las de al menudeo fueron de una ampliación de 0.63 por ciento a 1.89 por ciento, en el lapso antes señalado.

Otro componente de demanda agregada es la inversión (formación bruta de capital fijo), la cual se debilitó al transitar de una subida anual de 7.87 por ciento durante el bimestre abril-mayo de 2012, a un alza de 2.51 por ciento en el mismo periodo de 2013.

En apoyo al análisis sobre el comportamiento de la economía nacional, es oportuno comentar que, de acuerdo con la información del Sistema de Indicadores Cíclicos dada a conocer por INEGI para mayo de 2013, el indicador coincidente (que refleja el estado general de la economía mexicana) se situó, por décima primera vez consecutiva, en la fase de desaceleración al presentar un valor de 100.02 puntos y tener una disminución de 0.03 puntos con relación al mes anterior.

Por su parte, el indicador adelantado (cuya función es la de anticipar la posible trayectoria del estado general de la economía) se colocó en la fase de expansión en mayo al ubicarse en 100.20 puntos y aumentar 0.03 puntos. Para junio, dicho indicador está en fase de expansión por séptima vez consecutiva, al alcanzar 100.21 puntos y ampliarse 0.01 puntos. Así, se aprecia que son más los meses que el indicador coincidente lleva revelando un proceso de desaceleración que el indicador adelantado señalando una posible expansión de la actividad económica.

Marco Macroeconómico, 2013

Indicador	CGPE ¹ -2013		Observado en el segundo trimestre
	Original	Aprobado ²	
Producto Interno Bruto			
Crecimiento % real	3.5	3.1 ³	2.5 ⁴
Nominal (miles de millones de pesos)	16,715.6	16,706.5	n.d.
Deflactor del PIB	3.5	3.5	n.d.
Inflación			
Dic. / dic.	3.0	3.0	4.09 ⁵
Tipo de cambio nominal			
Promedio	12.9	12.9	12.48
Tasa de interés (CETES 28 días)			
Nominal fin de periodo, %	4.7	4.7	3.82
Nominal promedio, %	4.6	4.6	3.77
Real acumulada, %	1.6	1.6	5.23
Cuenta Corriente			
Millones de dólares	-15,193.5	-15,193.5	n.d.
% del PIB	-1.2	-1.2	n.d.
Variables de apoyo:			
Balance fiscal, % del PIB			
Con inversión de PEMEX	-2.0	-2.0	n.d.
Sin inversión de PEMEX	0.0	0.0	n.d.
PIB EE.UU. (Var. anual)			
Crecimiento % real	2.0	2.0	1.67 ⁶
Producción Industrial EE. UU.			
Crecimiento % real	2.3	2.3	0.59 ⁶
Inflación EE. UU.			
Promedio	2.0	2.0	1.42
Tasa de interés internacional			
Libor 3 meses (promedio)	0.2	0.2	0.27
Petróleo (canasta mexicana)			
Precio promedio (dls. / barril)	84.9	86.0	97.91
Plataforma de producción promedio (mbd)	2,550.0	2,550.0	2,515.7
Plataforma de exportación promedio (mbd)	1,183.5	1,183.5	1,131.3

1/ Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al Ejercicio Fiscal de 2013 (CGPE-2013), diciembre 7, 2012.

2/ SHCP, Aprobación del programa económico 2013, Comunicado de prensa, 088/2012, México, D.F., diciembre 21, 2012.

3/ SHCP, "La Secretaría de Hacienda y Crédito Público revisa su estimación de crecimiento real del PIB para 2013 a 3.1%", Comunicado de prensa, 033/2013, mayo 17, 2013.

4/ Estimado. Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, segundo trimestre de 2013, México, SHCP.

5/ Observado junio / junio.

6/ Tasa trimestral anualizada, cifras desestacionalizadas, actualizadas.

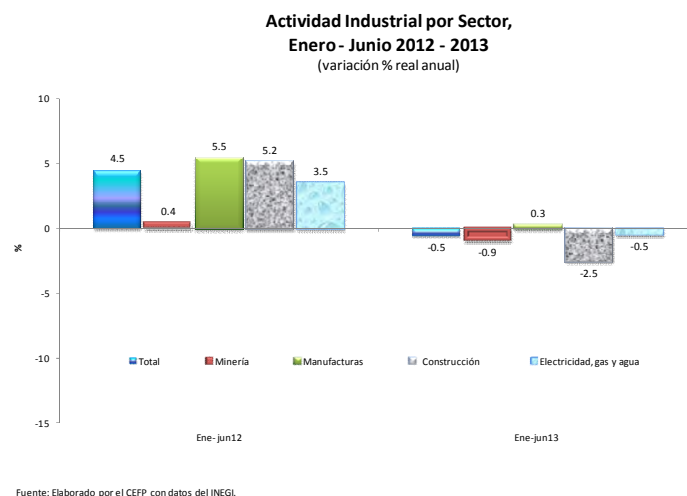
Fuente: Elaborado por el CEFPP con datos de la SHCP, INEGI, Banxico, PEMEX y Federal Reserve Bank of St. Louis, USA.

1.2 Sector Industrial

En el segundo trimestre del año, la producción industrial en México creció 0.3 por ciento anual, cifra por debajo del 4.1 por ciento observado en el mismo lapso del año anterior. Por sector de actividad económica, la construcción retrocedió -2.7 por ciento y la minería -2.2 por ciento; en tanto que las manufacturas mostraron un aumento de 2.1 por ciento y la electricidad, gas y agua de 0.3 por ciento.

No obstante, las cifras acumuladas al primer semestre del año mostraron un descenso de la producción total de 0.5 por ciento anual; tres de los cuatro sectores que integran la industria se contrajeron: la construcción

2.5 por ciento, la minería 0.9 por ciento y la electricidad, gas y agua 0.5 por ciento. Por su parte, las manufacturas aumentaron 0.3 por ciento, un bajo desempeño reflejo del debilitado crecimiento de las manufacturas estadounidenses durante el segundo trimestre del año, industria con las que se tiene un estrecho vínculo comercial.



1.3 Empleo

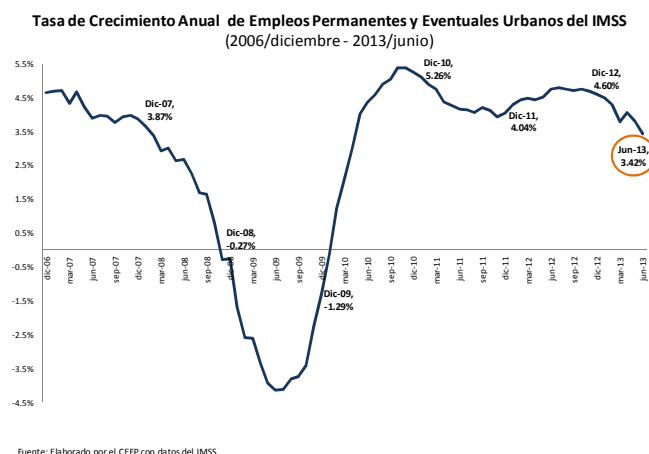
El Informe sobre la Situación Económica de México al segundo trimestre de 2013, menciona que en materia de generación de empleo formal se continuó con la tendencia del primer trimestre del año: se mantuvo la expansión pero a un menor ritmo.

La SHCP menciona que los nuevos empleos registrados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en junio de 2013, excluyendo a los eventuales del campo,² fueron 16 millones 242 mil 546, lo que equivale a un crecimiento anual de 536 mil 697 plazas y un aumento trimestral de 151 mil 691 trabajos, 49 mil 13 menos que lo generado en el mismo periodo del año anterior. De esta manera, la tasa de crecimiento anual de empleos permanentes y eventuales urbanos fue de 3.76 por ciento, en promedio, en el segundo trimestre del año, en contraste con el primer trimestre que registró un crecimiento de 4.18 por ciento.

² A partir de 2013, el IMSS ha incluido a los trabajadores eventuales del campo en su reporte de generación de empleo. No obstante, al igual que en la práctica internacional, donde los reportes de empleo no incluyen los empleos agrícolas, en el presente análisis también se excluyen; los empleos del campo responden más a una dinámica cíclica, por lo que es más informativo para la coyuntura económica monitorear el empleo urbano.

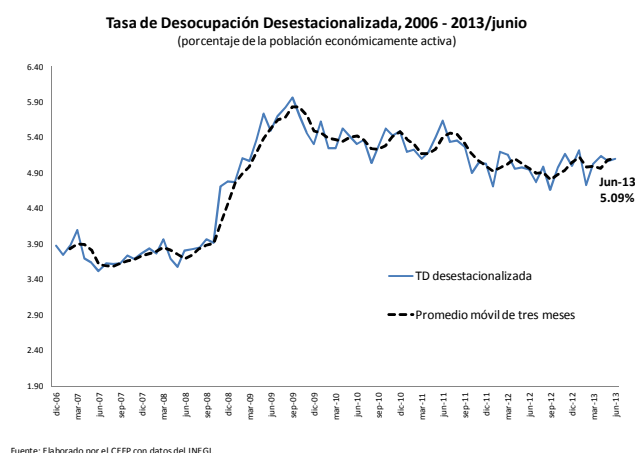
Durante el primer semestre de 2013, la generación de empleo formal se ha desacelerado. De diciembre de 2012 a junio de 2013, se han creado 340 mil 714 empleos permanentes y eventuales urbanos, la menor expansión para este periodo desde 2009, cuando el país enfrentaba la crisis económica. Así, durante el primer semestre del año la tasa de crecimiento anual del empleo formal promedió 3.97 por ciento.

La generación de empleo formal ha caído en todos los sectores durante el primer semestre de 2013. En términos anuales, la industria de la construcción creó 823 nuevos empleos en junio de 2013, 56 mil 911 menos empleos de los observados en diciembre de 2012 y la menor cantidad desde marzo de 2010. Por otra parte, la industria del comercio generó, en junio de 2013, 47 mil 191 empleos menos en relación a diciembre de 2012; registrando anualmente 114 mil 202 empleos en junio, cifra que también es la más pequeña desde junio de 2010.



Considerando la ocupación en su conjunto, en el segundo trimestre de 2013, la Tasa de Desocupación (TD) Nacional se ubicó en 4.98 por ciento en promedio, elevando el desempleo en 0.05 puntos porcentuales respecto a lo observado en el trimestre previo (4.93%). En términos absolutos, la desocupación en el último trimestre se incrementó en aproximadamente 110 mil 459 personas, mientras que en el segundo trimestre de 2012 aumentó en 10 mil 127. De esta forma, ajustando estacionalmente las cifras, la TD fue de 5.09 por ciento, mientras que de enero a marzo de 2013 fue de 4.99 por ciento, incrementándose en 0.1 puntos porcentuales.

De acuerdo con las cifras de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), estos fenómenos aparentemente contradictorios (mayor empleo formal y mayor desempleo) son resultado de la cantidad de personas que entraron en el mercado laboral en el último trimestre, con un crecimiento de 2.14 por ciento respecto al primer trimestre de 2013; es decir, la Población Económicamente Activa (PEA) se incrementó en, aproximadamente, un millón 94 mil 798 personas dispuestas a trabajar pero, al mismo tiempo, la ocupación total (incluyendo otros sectores diferentes al formal) aumentó en 984 mil 339 plazas.

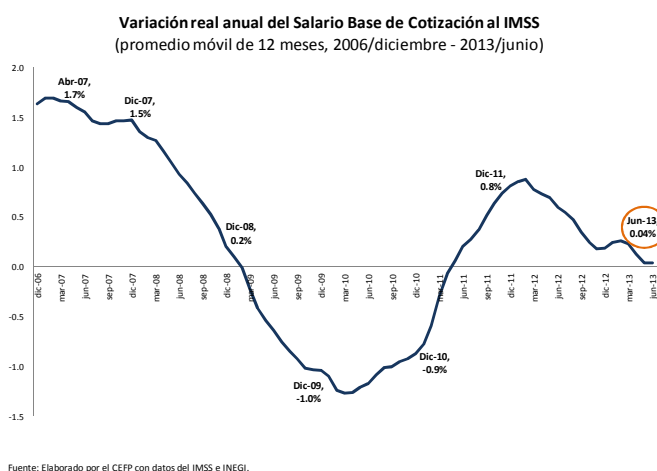


En consecuencia, si se contrasta la cantidad de personas que entraron al mercado laboral con las que efectivamente fueron ocupadas, se puede concluir que la necesidad de empleo no fue satisfecha, provocando que la TD creciera. De este modo, la generación de plazas formales durante el semestre (151 mil 691), aunque positiva, está lejos de ser suficiente para compensar la expansión en el mercado laboral.

La insuficiencia de oportunidades de empleo ha ocasionado que muchas personas tengan la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual le permite (subocupación). Así, este conjunto de individuos pasó de representar al 8.26 por ciento de los trabajadores en el primer trimestre de 2013 a 8.44 por ciento en el segundo trimestre de 2013. Lo anterior implica que 250 mil 756 personas adicionales tuvieron la necesidad de buscar un segundo empleo porque con los ingresos actuales no les alcanza para mantener a su familia. Asimismo, la ocupación en el sector informal, en valores absolutos, se incrementó en 254 mil 81 trabajadores; sin embargo, la tasa de ocupación en el sector informal relativa a la ocupación total cayó, producto de un mayor aumento en la última de estas cifras.

Por otra parte, la situación del mercado laboral ha provocado que los ingresos se mantengan deprimidos. En el sector formal, el salario base de cotización en el IMSS se ubicó en 8 mil 116 pesos mensuales promedio en el segundo trimestre de 2013, para un crecimiento anual de 4.04 por ciento. No obstante, en el mismo periodo, la inflación creció 4.46 por ciento, por lo que, en términos reales, el poder de compra de los salarios cayó 0.40 por ciento. Si la comparación se realiza respecto al promedio del segundo trimestre de 2008, la contracción es de 1.3 por ciento, por lo que el salario en el sector formal sigue sin recuperar su nivel previo a la crisis.

Cabe señalar que la reducción observada en el segundo trimestre fue resultado de una mayor inflación; mientras que de enero a marzo la inflación promedió 3.7 por ciento anual, en el segundo trimestre de 2013 repuntó 0.7 puntos porcentuales. Incluso, en el primer trimestre de 2013, el salario base de cotización registró un aumento real de 0.58 por ciento; por lo que, en el primer semestre del año, presenta un crecimiento promedio de 0.09 por ciento.

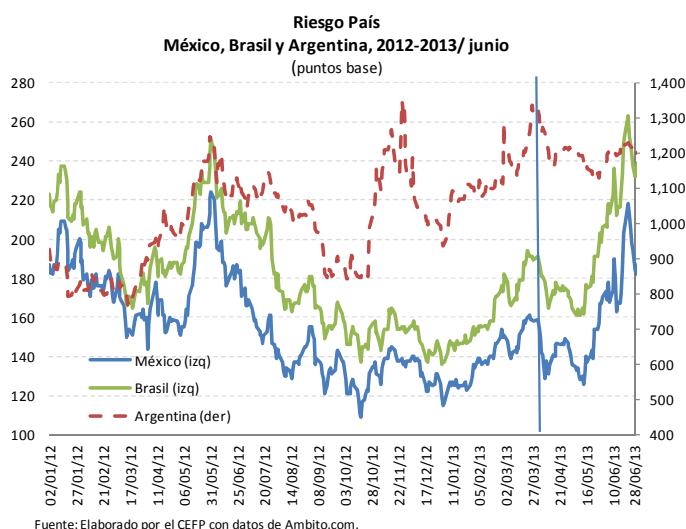


Finalmente, de confirmarse la expansión de la economía norteamericana en el tercer trimestre, la economía doméstica podría dinamizarse y observarse un repunte en el mercado laboral y en el ingreso de los trabajadores, impactando a su vez en el crecimiento de la demanda interna en el último trimestre del año.

1.4 Sistema Financiero

En lo referente al crédito total otorgado por la banca comercial y de desarrollo, a junio de 2013, éste creció a una tasa real anual de 5.69 por ciento, con lo que redujo ligeramente su tendencia a la desaceleración, toda vez que los dos meses anteriores había crecido 5.73 y 4.87 por ciento, respectivamente. Sobresalió el aumento en la cartera del sector de la construcción (10.32%), la recuperación en el crédito a las manufacturas (5.86%) y la dinámica del crédito al consumo (avanzó 11.25%, similar a lo ocurrido en los dos meses anteriores, 11.67 y 11.17%, en ese orden).

Por otro lado, durante el segundo trimestre de 2012, se observó una elevada volatilidad en los mercados financieros internacionales, lo que significó un mayor riesgo país en los mercados emergentes. Lo anterior fue producto de la incertidumbre en torno a un posible retiro anticipado de los programas de estímulo monetario por parte de la Reserva Federal estadounidense (FED). En México, el riesgo país se ubicó en 194 puntos base (pb) al cierre de junio, en tanto que en Argentina y Brasil se colocó en 1,199 y 237 pb, respectivamente.

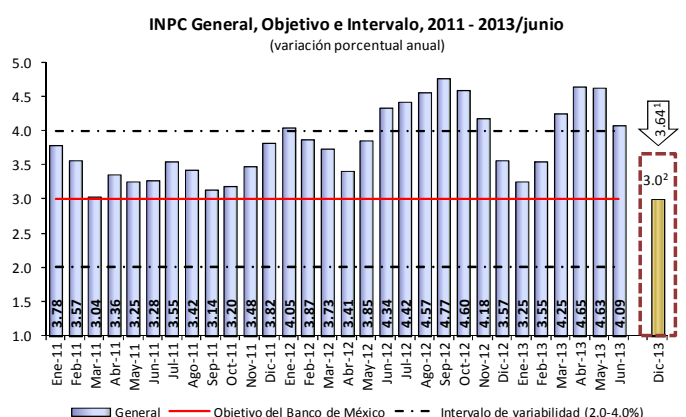


1.5 Inflación

La SHCP mostró que el nivel de inflación general anual disminuyó durante el periodo de análisis al pasar de 4.25 por ciento en marzo de 2013 a 4.09 por ciento en junio. Indicó que el menor ritmo de crecimiento de los precios se explicó, principalmente, por el desvanecimiento de los choques de oferta transitorios que afectaron algunos productos agropecuarios; no obstante, durante el segundo trimestre, la inflación general anual se mantuvo por arriba del límite superior del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%) establecido por Banxico.

Empero, es importante indicar que la reducción de los precios continúa procediendo, en mayor medida, de los productos agropecuarios cuyos precios tienen un comportamiento volátil debido a que son afectados por factores climatológicos y/o contingencias sanitarias. Por lo que la evolución del precio de dichos productos tiende a reflejar perturbaciones que no necesariamente son indicativas de la trayectoria de mediano plazo de la inflación ni de la postura de política monetaria.

Hacienda prevé que la inflación general anual continuará con su tendencia descendente hacia el cierre del año y que se situará en un nivel congruente con el objetivo establecido por el Banco de México (3%). Empero, la expectativa del sector privado es que termine el año en 3.64 por ciento, alejada del objetivo de inflación pero dentro del intervalo de variabilidad.



1/ Banco de México, Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: julio de 2013.

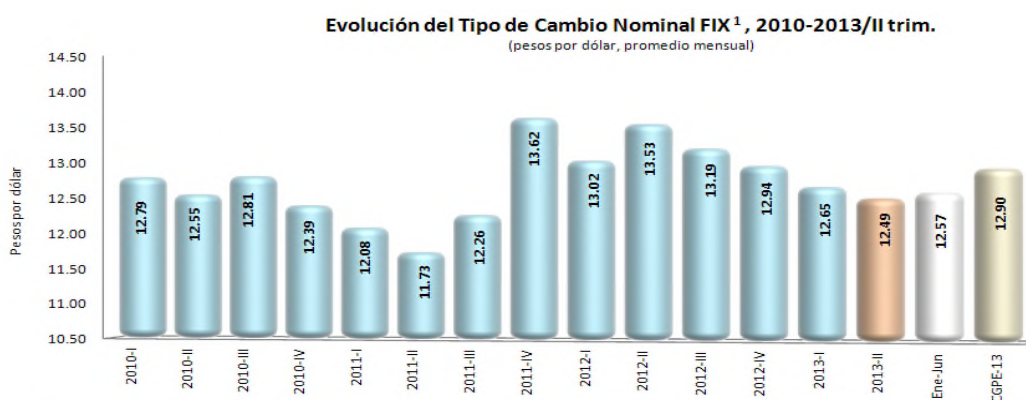
2/ Crecimiento aprobado en los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) para 2013, SHCP.

Fuente: Elaborado por el CEFPP con datos del INEGI, SHCP y Banxico.

1.6 Tipo de Cambio

El comportamiento de la paridad del peso respecto al dólar en el segundo trimestre de 2013 estuvo vinculado a la incertidumbre generada en los mercados financieros internacionales por una posible reducción en el ritmo de compras de activos financieros por parte de la Reserva Federal de los Estados Unidos. De acuerdo con cifras del Banco de México (Banxico), el tipo de cambio promedio de abril a junio se ubicó en 12.49 pesos por dólar, lo que significó una apreciación de 1.24 por ciento respecto al promedio del trimestre previo (12.65 pesos por dólar). En su comparativo anual, el tipo de cambio promedio reportó una apreciación de 7.67 por ciento respecto al registrado en el segundo trimestre de 2012 (13.53 pesos por dólar). De esta manera, el tipo de cambio promedio reportado al primer semestre de 2013 (12.57 pesos por dólar) se localiza 2.55 por ciento por debajo del originalmente estimado en CGPE-2013 (12.90 pesos por dólar).

Es conveniente destacar que el balance positivo que mostró el peso respecto al dólar en el periodo de análisis, fue el resultado de la fortaleza que registraron los principales indicadores macroeconómicos de nuestro país y de las perspectivas favorables de mediano plazo. Esta situación generó un abaratamiento de las importaciones y un menor costo en el servicio de la deuda externa, aunque reste competitividad a las exportaciones mexicanas, incluso a las exportaciones petroleras.



1/ Tipo de cambio (FIX) es determinado por el Banco de México con base en el promedio de las cotizaciones del mercado de cambios. Es utilizado para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera liquidables en la República Mexicana.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Banxico.

1.7 Precios Internacionales del Petróleo

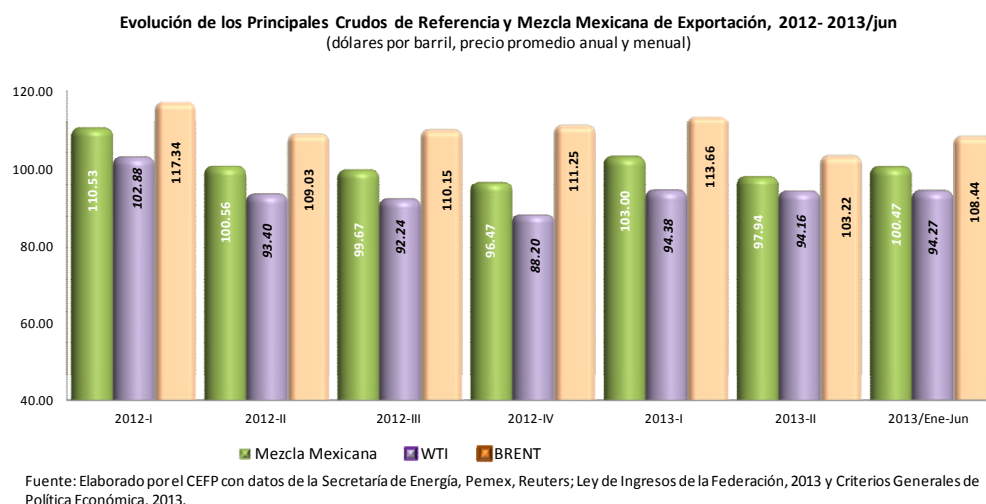
Los ingresos provenientes de la actividad petrolera obtenidos durante el 2013 fueron muy importantes para las finanzas públicas de México, ya que representaron el 32.1 por ciento de los ingresos del sector público presupuestario reportados al segundo trimestre. De acuerdo con la SHCP, entre abril y junio, el mercado petrolero continuó con una alta volatilidad; la caída de los precios se atribuyó, principalmente, a la fragilidad de la economía mundial, al incremento en la producción de petróleo de países no miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y a los elevados inventarios de petróleo en las economías avanzadas. Por su parte, los conflictos geopolíticos en el Medio Oriente y el Norte de África (en particular en Egipto, Sudán, Siria y Yemen), continuaron provocando interrupciones parciales en el suministro de crudo e impulsando al alza temporalmente las cotizaciones de los crudos de referencia.

El precio promedio del West Texas Intermediate (WTI) alcanzó los 94.16 dólares por barril (dpb), lo que significó una reducción de 0.24 por ciento respecto al promedio del primer trimestre (94.38 dpb), mientras que el crudo del Mar del Norte (BRENT) se cotizó en 103.22 dpb, para una disminución trimestral de 9.18 por ciento (113.66 dpb). De acuerdo con cifras de Petróleos Mexicanos (Pemex), el precio promedio de la mezcla mexicana de exportación, fue de 97.94 dpb, un descenso de 4.92 por ciento con relación al reportado en el primer trimestre de 2013 (103.00 dpb) y de 2.61 por ciento frente a la cotización promedio alcanzada en el mismo trimestre de 2012 (100.56 dpb). De esta forma, el precio promedio de la mezcla mexicana al segundo trimestre, fue superior en 14.47 dpb al precio fiscal aprobado en la Ley de Ingresos de la Federación de 2013 (86 dpb).

Los ingresos petroleros reportados al segundo trimestre de 2013 se contrajeron 5.6 por ciento anual en términos reales. Esta disminución se explica en parte, por el menor precio de la mezcla mexicana; la disminución anual de 0.3 por ciento en la plataforma de producción de la mezcla y la apreciación del tipo de cambio de 5.30 por ciento anual, al pasar de 13.28 pesos por dólar en el primer semestre de 2012 a 12.57 pesos por dólar en el mismo periodo de 2013.

En general, se espera que el escenario de incertidumbre y volatilidad del mercado petrolero se mantenga a lo largo 2013. Por un lado, los precios podrían estar presionados a la baja porque China sigue creciendo a menor ritmo y los indicadores macroeconómicos de los Estados Unidos –primer consumidor de crudo en el

mundo- revelan que aún se encuentran dentro de un proceso de recuperación. Por otro lado, el alza en las cotizaciones de los crudos estaría respaldada por el peligro de una suspensión en el suministro de petróleo proveniente del Medio Oriente y del norte de África, tras el agudizamiento reciente de los problemas geopolíticos y civiles en diversos países.



1.8 Sector Externo y Entorno Internacional

En los informes relativos al segundo trimestre de 2013, la SHCP señaló que la desaceleración de la economía mexicana se dio bajo un contexto de menor crecimiento económico global al anticipado y mayor volatilidad en los mercados financieros internacionales. En lo referente a la evolución del producto mundial, se debe destacar que incluso el Fondo Monetario Internacional (FMI), el pasado 9 de julio, ajustó a la baja sus previsiones de crecimiento: 3.1 por ciento para 2013 y 3.8 por ciento para 2014 (en abril anunció tasas de 3.3 y 4.0%, respectivamente). Lo anterior estuvo asociado a tres factores: i) menor crecimiento en las principales economías emergentes; ii) recesión más profunda a la prevista en la zona del euro; y, iii) moderación en el ritmo de expansión de la economía estadounidense.

En particular, la pérdida de dinamismo de la producción estadounidense, es un factor que ha afectado a la evolución de la economía mexicana, dado el fuerte vínculo comercial y financiero que mantienen. En los CGPE-2013, Hacienda anticipaba que la economía de los Estados Unidos y su sector industrial se fortalecerían a lo largo del año. No obstante, en el caso de la actividad económica, si bien se ha expandido,

lo ha hecho a un menor ritmo al proyectado. Mientras que, la producción industrial incluso ha perdido dinamismo.

País	Estados Unidos, 2013 (variación trimestral anualizada)			
	Trimestre I 2013		Trimestre II 2013	
	Estimado	Observado	Estimado	Observado
Producto Interno Bruto	1.6	1.1	2.2	1.7
Producción Industrial	2.3	4.2	3.1	0.6

Fuente: Elaborado por el CEFPP con datos de la SHCP, CGPE-2013 y el Bureau of Economic Analysis.

En el primer trimestre del año, la producción industrial estadounidense aumentó 4.2 por ciento (en cifra revisada) a tasa anualizada, superando el pronóstico de 2.3 por ciento considerado por Hacienda. Sin embargo, para el segundo trimestre del año, la industria disminuyó su ritmo de crecimiento al registrar una tasa anualizada de 0.6 por ciento, quedando por debajo en 2.5 puntos porcentuales del 3.1 por ciento esperado en los Criterios.³ Parte del menor crecimiento de la producción industrial en los Estados Unidos se explica por la caída de 0.2 por ciento que presentaron las manufacturas en el trimestre de análisis.

El modesto crecimiento estadounidense se reflejó en mayor medida en la actividad comercial de nuestro país del primer trimestre de 2013, cuando las exportaciones mexicanas se contrajeron 1.4 por ciento anual; ya que, en el segundo trimestre, a pesar del menor dinamismo de la producción industrial en los Estados Unidos, nuestras exportaciones lograron un crecimiento anual de 2.6 por ciento. Este resultado se asoció al repunte en las ventas al exterior de productos no petroleros (aumentaron 3.9% frente al 0.3% del primer trimestre), concretamente del mayor comercio de la industria automotriz (11.1%) y de la recuperación en las ventas del resto de los productos no petroleros (1.1% luego de la caída de 2.3% que presentaron en el primer trimestre del año).

No obstante, en general, el desempeño del sector exportador en el primer semestre de 2013 no logró un crecimiento sustantivo afectado por la debilitada demanda externa: el valor de las exportaciones totales

³ Las proyecciones presentadas en los CGPE-13 para la producción industrial son elaboradas por *Blue Chip Economic Indicators* correspondientes al 10 de noviembre de 2012.

aumentó 0.6 por ciento y, a su interior, las ventas de productos no petroleros a los Estados Unidos, excluyendo a la industria automotriz, se mantuvieron estancadas (0.0%).

Finalmente, respecto a la volatilidad que permeó a los mercados financieros internacionales, a la cual Hacienda se refirió, es importante tener en cuenta que ésta se intensificó ante la posibilidad del repliegue de los estímulos monetarios en los Estados Unidos; por lo tanto, hacia adelante, es previsible que el riesgo de mayores estragos al dinamismo económico, tanto mundial como nacional, continúe presente. De hecho, el Banco de México precisó que no puede descartarse un ajuste abrupto en los mercados financieros de las economías emergentes, con su consecuente efecto negativo sobre la actividad económica.

2. Balance Presupuestario

Al segundo trimestre del presente ejercicio fiscal, el sector público presupuestario registró un déficit de 75 mil 620.4 millones de pesos (mdp), que resulta inferior en 43.3 por ciento a lo que se tenía previsto (133,374.9 mdp). Si se excluye la inversión de PEMEX, entonces el balance resulta superavitario por 54 mil 805.5 mdp, en comparación con el equilibrio presupuestal que se había programado.

Este resultado proviene de Ingresos presupuestarios ligeramente superiores a lo anticipado por 8 mil 180.6 mdp (0.5%) y de un Gasto Neto Presupuestario inferior a lo programado por 43 mil 738.3 mdp (-2.3%). Si bien el resultado se encuentra dentro del margen establecido al inicio del ejercicio fiscal, es evidente que el gasto público observa cierto rezago con relación a lo calendarizado.

Balance presupuestario, enero-junio de 2013

(Millones de pesos)

Concepto	2013			
	enero-junio		Diferencia	
	Calendarizado	Observado	Monto	%
Balance Público	-133,374.9	-75,620.4	57,754.5	56.7
Balance Público sin inversión de PEMEX	-53.8	54,805.5	54,859.3	n.a.
Balance presupuestario	-133,674.9	-81,756.1	51,918.8	61.2
Ingresos presupuestarios	1,801,841.1	1,810,021.7	8,180.6	100.5
Petroleros	615,877.9	580,909.5	-34,968.4	94.3
No petroleros	1,185,963.2	1,229,112.2	43,149.0	103.6
Gasto Neto Presupuestario	1,935,516.0	1,891,777.8	-43,738.3	97.7
Programable	1,457,210.3	1,437,605.8	-19,604.5	98.7
No Programable	478,305.8	454,172.0	-24,133.8	95.0

Nota: La suma de los totales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

n.a. No aplica

Fuente: Elaborado por el CEFEP con datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, junio de 2013.

3. Ingresos Presupuestarios

En el primer semestre de 2013, los ingresos del sector público presupuestario ascendieron a 1 billón 810 mil 022 millones de pesos (mdp), de los cuales 32.1 por ciento provino de los ingresos petroleros y 67.9 por ciento de los no petroleros.

Los ingresos al segundo trimestre del año, en contraste con el estimado por la SHCP,⁴ se ubicaron por encima de lo proyectado en 8 mil 181 mdp (0.5%). El ligero aumento se derivó del favorable comportamiento de los ingresos no tributarios (57,598 mdp), pero compensados por la menor recaudación en los ingresos petroleros (-34,968 mdp), ingresos de organismos y empresas no petroleras (-12,614 mdp), además de los impuestos (-1,835 mdp).

Con relación a lo observado en el segundo trimestre de 2012, los ingresos presupuestarios de enero a junio de 2013 prácticamente permanecieron en los mismos niveles al mostrar un incremento de 0.8 por ciento en términos reales, impulsados por el crecimiento de los ingresos tributarios en 5.1 por ciento real.

3.1 Ingresos Petroleros

Los ingresos petroleros captados entre enero y junio de 2013 ascendieron a 580 mil 910 mdp, cifra inferior a la estimada en el periodo en 34 mil 968 mdp (-5.7%), derivado de la menor captación de los ingresos propios de Pemex y el mayor monto de subsidio a las gasolinas, principalmente.

La recaudación por concepto de derechos de los hidrocarburos superó las expectativas al primer semestre de 2013 en 24 mil 259 mdp (6.1%). Destaca el lento dinamismo en la recaudación de estos derechos ante un incremento promedio del precio del petróleo superior en 12.8 dólares por barril respecto del estimado al inicio del año para este periodo.

⁴ Calendario Mensual de la Estimación de los Ingresos del Sector Público para el Año 2013, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de enero de 2013 por la SHCP.

En lo que respecta al impuesto sobre rendimientos petroleros (IRP), éste ascendió a 2 mil 438 mdp, monto superior al estimado para el semestre en 1 mil 709 mdp (234.5%). Llama la atención que la meta anual se haya rebasado desde el primer trimestre del año.

Los ingresos propios de Pemex, se situaron 17 mil 712 mdp (-7.7%) por debajo de la meta estimada para este periodo; mientras que el impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) a las gasolinas se ubicó por debajo de la meta semestral en -43 mil 225 mdp, de los cuales -40 mil 587 mdp correspondieron a un mayor subsidio a las gasolinas; y, -2 mil 638 mdp, asociados a la menor cantidad entregada a las entidades federativas por concepto de cuota fija.

Los ingresos petroleros captados al segundo trimestre del año en comparación con los observados en el mismo periodo del ejercicio anterior, decrecieron 5.6 por ciento en términos reales derivado del menor precio de la mezcla mexicana de petróleo en los mercados internacionales, de una menor plataforma de producción y de la apreciación de la paridad cambiaria, en relación con los datos observados el año previo, tal como se señaló previamente.

3.2 Ingresos No Petroleros

Los Ingresos no Petroleros se encuentran integrados por tres grandes rubros: los tributarios, no tributarios y los provenientes de organismos y empresas.

Respecto a los ingresos tributarios, éstos se ubicaron por debajo del calendario al primer semestre en un mil 835 mdp (-0.2%), como consecuencia del menor dinamismo de la actividad económica al esperado. Al interior se destacó la menor recaudación obtenida por el impuesto al valor agregado (IVA), al situarse a -45 mil 246 mdp (-14.3%) por debajo de la meta semestral; la SHCP asoció esta situación a las reducciones de las ventas al menudeo y las de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD), registradas entre diciembre de 2012 y mayo de 2013.

Por el contrario, las captación del sistema renta⁵ se ubicó por encima de lo estimado al segundo trimestre en 43 mil 872 mdp (9.5%) situación que la autoridad hacendaria relaciona al efecto favorable del programa de regularización de adeudos fiscales 2013 “Ponte al Corriente”. Asimismo, los ingresos registrados por IEPS no petrolero se ubicaron por encima de la meta en 1 mil 906 mdp (4.9%), impulsados por el adelanto de compras de cigarros por parte de los consumidores ante el aumento del precio de los cigarros a finales de enero.

En lo que se refiere a los ingresos no tributarios, destacan las captaciones por aprovechamientos y derechos, al situarse por encima de sus metas en 41 mil 676 mdp (112.4%) y 13 mil 348 mdp (109 %), en ese orden. En esta última partida, la SHCP omite dar detalles sobre las mayores captaciones de ingresos no recurrentes, que de acuerdo con la propia autoridad ascendieron a 42 mil 295 mdp durante el primer semestre de 2013.

Tratándose de los ingresos de organismos y empresas bajo control presupuestal directo, resalta la menor captación registrada en CFE por -15 mil 499 mdp respecto a la estimada al segundo trimestre de 2013, producto de las menores ventas de energía según lo reportado por la SHCP.

En contraste con los ingresos obtenidos en el primer semestre de 2012, los ingresos no petroleros captados en el mismo periodo de 2013, crecieron 4.2 por ciento en términos reales, impulsados principalmente por los aprovechamientos que se incrementaron 19.7 por ciento real. Cabe señalar que al interior de los ingresos tributarios destaca el sistema renta al crecer 14.3 por ciento real; sin embargo, el favorable desempeño se vio mermado por el decremento observado en el IVA de -7.0 por ciento real.

3.2.1 Cambio de Metodología

La SHCP dio a conocer que las cifras de 2013 presentan un cambio de metodología en su registro, dicho cambio consiste en que hasta 2012 la totalidad de las compensaciones por saldos a favor de impuestos se aplicaba contra el ISR aunque fueran de otro tributo; a partir de 2013, las compensaciones se descuentan del impuesto que generó el saldo a favor. Al eliminar los ajustes por compensación, el sistema ISR se ubicó

⁵ Incluye el Impuesto Sobre la Renta (ISR), Impuesto Empresarial a tasa Única (IETU) y el Impuesto a los Depósitos en Efectivo (IDE).

por encima del Calendario en 19 mil 256 mdp (en lugar de 43,872 mdp). Tratándose del IVA, éste se ubicó por debajo de lo estimado a junio de 2013 en -17 mil 323 mdp (en lugar de -45,246 mdp). La propia Secretaría señaló que el cambio de metodología “hace que no se puedan comparar directamente a nivel de impuesto”,⁶ situación que dificulta el seguimiento puntual sobre el comportamiento de los principales impuestos.

Ingresos Públicos Presupuestarios, Enero - Junio de 2012 y 2013
(Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	2013				2012	Var. Real %
	Calendario	Observado	Diferencia		Observado	Observado 2013 / 2012
			Nominal	%		
Total	1,801,841.1	1,810,021.8	8,180.7	0.5%	1,724,517.2	0.8%
Petrolero	615,877.9	580,909.5	-34,968.4	-5.7%	591,164.1	-5.6%
Gobierno Federal	387,174.9	369,918.3	-17,256.6	-4.5%	376,718.1	-5.6%
Derechos	398,106.1	422,365.4	24,259.3	6.1%	488,407.7	-16.9%
IEPS	-11,660.2	-54,885.3	-43,225.1	n.a.	-111,492.8	n.a.
Artículo 2o.-A Fracción I	-23,835.0	-64,422.1	-40,587.1	n.a.	-121,181.9	n.a.
Artículo 2o.-A Fracción II	12,174.8	9,536.8	-2,638.0	-21.7%	9,689.1	-5.4%
Rendimientos Petroleros	729.0	2,438.3	1,709.3	234.5%	-196.9	n.a.
PEMEX	228,703.0	210,991.2	-17,711.8	-7.7%	214,446.1	-5.5%
No Petrolero	1,185,963.2	1,229,112.2	43,149.0	3.6%	1,133,353.1	4.2%
Gobierno Federal	895,857.7	951,621.2	55,763.5	6.2%	861,105.5	6.2%
Tributarios	843,917.4	842,082.5	-1,834.9	-0.2%	769,609.3	5.1%
ISR + IETU + IDE	459,502.0	503,373.8	43,871.8	9.5%	423,143.0	14.3%
IVA	315,392.0	270,146.5	-45,245.5	-14.3%	279,192.8	-7.0%
IEPS	38,686.9	40,593.0	1,906.1	4.9%	35,667.4	9.4%
Importación	13,307.5	13,244.3	-63.2	-0.5%	13,422.1	-5.2%
Otros Impuestos	17,029.0	14,724.9	-2,304.1	-13.5%	18,184.0	-22.2%
No Tributarios	51,940.3	109,538.7	57,598.4	110.9%	91,496.2	14.9%
Derechos	12,248.4	25,595.9	13,347.5	109.0%	24,816.4	-0.9%
Aprovechamientos	37,068.9	78,745.1	41,676.2	112.4%	63,173.9	19.7%
Productos	2,609.3	5,175.6	2,566.3	98.4%	3,480.9	42.8%
Contribuciones de mejoras	13.7	22.1	8.4	61.3%	25.0	-15.1%
Organismos y Empresas	290,105.5	277,491.0	-12,614.5	-4.3%	272,247.6	-2.1%
CFE	161,433.5	145,934.4	-15,499.1	-9.6%	149,796.0	-6.4%
IMSS	108,940.4	111,514.3	2,573.9	2.4%	102,902.7	4.1%
ISSSTE	19,731.5	20,042.3	310.7	1.6%	19,548.8	-1.5%

n.a. = no aplica.

Fuente: Elaborado por el CEFPP con datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Segundo Trimestre de 2013, SHCP.

⁶ Página 34, de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Segundo Trimestre de 2013 – SHCP.

3.3 Ingresos Excedentes

Siguiendo la mecánica establecida en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) para la distribución de los ingresos excedentes, se tiene que 38 mil 654 mdp adicionales correspondieron a ingresos contemplados en el Artículo 10 de la Ley de Ingresos de la Federación (LIF); 321 mdp a los rubros incluidos en el Artículo 12 de la LIF (todos ellos con destino específico) y un faltante de 30 mil 794 mdp está relacionado con el Artículo 19 de la LFPRH.

Por lo anterior, la SHCP reportó que no se registraron ingresos excedentes sin destino específico (incluidos en la fracción I del Artículo 19 de la LFPRH)⁷ y que el faltante para los rubros contenidos en este apartado asciende a 21 mil 202 mdp, por lo que al primer semestre de 2013 no hay ingresos excedentes netos a repartir.

En lo que se refiere a los fondos de estabilización⁸, al 30 de junio de 2013 destacan los siguientes aspectos:

- El fondo para la estabilización de los ingresos petroleros, reportó un saldo de 31 mil 633 mdp, de los cuales se registró la aportación por 10 mil mdp proveniente del derecho sobre hidrocarburos para el fondo de estabilización.
- El fondo destinado para la estabilización de los ingresos de las entidades federativas cuenta con un saldo de 17 mil 542 mdp.
- El fondo para la inversión en infraestructura de PEMEX, cuenta con 36.3 mdp. Llama la atención que el saldo al primer semestre de 2013 es inferior en 1 mil 354 mdp al monto registrado en diciembre de 2012. Lo anterior debido a un traspaso de recursos por ese monto al fondo de estabilización de los ingresos petroleros, para dar cumplimiento al párrafo décimo séptimo del artículo 1º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2013.

⁷ La fracción I del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria señala que los excedentes que resulten deberán destinarse, en primer término, a compensar el incremento en el gasto no programable respecto del presupuestado, la insuficiencia del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) para la atención de desastres naturales y el incremento en costos de combustibles de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que no sea posible repercutir en la correspondiente tarifa eléctrica.

⁸ Los fondos de estabilización reciben recursos de diversas fuentes con el propósito de acumular recursos que permitan compensar posibles caídas en los ingresos públicos, suavizando el impacto de dichas fluctuaciones en el comportamiento del gasto público.

- Por último, el Fondo para la Reestructura de Pensiones cuenta con 15 mil 83 mdp al 30 de junio de 2013.

4. Gasto Neto Presupuestario

El primer semestre de 2013 se caracterizó por un lento ejercicio del gasto público en comparación con lo calendarizado al periodo y lo ejercido en el mismo lapso del año anterior. De acuerdo con la SHCP, ello se debió a la emisión tardía de las Reglas de Operación de los Programas Presupuestarios, así como a la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo, lo que generó un retraso en la ejecución de dichos programas. De esa forma, la calendarización del gasto en 2013 se concentra en el segundo semestre, en comparación con 2012 cuando la calendarización del gasto se concentró en la primera mitad del año.

4.1 Gasto Neto

Al cierre del primer semestre de 2013, se reporta un gasto neto observado por la cantidad de un billón 891 mil 777.8 mdp, que representa un avance de 97.7 por ciento respecto al presupuesto calendarizado al periodo. De manera que, al pasado 30 de junio, se erogó 47.8 por ciento del presupuesto aprobado para el presente ejercicio fiscal (3,956,361.6 mdp).

4.2 Gasto Programable y No Programable

Del total de recursos devengados, 76.0 por ciento (1,437,605.8 mdp) corresponde a Gasto Programable; el restante 24.0 por ciento (454,172.0 mdp) al Gasto No Programable. En comparación con sus presupuestos calendarizados al segundo trimestre, estos agregados muestran un avance de 98.7 y 95.0 por ciento, respectivamente.

4.2.1 Gasto No Programable

Dentro del Gasto No Programable, el componente que registró el mayor ejercicio del gasto son los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS), que resultaron 57.8 por ciento superiores al monto anual aprobado. Por otra parte, el Costo Financiero observado fue inferior al programado en 20 mil 200.1 mdp, determinado principalmente por los menores pagos de intereses, comisiones y gastos, en tanto se incrementaron los pagos para apoyo a ahorradores y deudores de la banca. Finalmente, las Participaciones

presentaron un ejercicio de 95.5 por ciento del monto estimado al semestre, derivado de una caída en los componentes de la Recaudación Federal Participable, principalmente, de los ingresos petroleros.

Gasto no Programable

(Millones de pesos)

Concepto	(millones de pesos)					Var. Real Anual %
	2012	2013			Avance % Obs/Cal	
	enero-junio	Aprobado Anual	enero-junio			
			Calendarizado	Observado		
Gasto no Programable	423,810.8	895,586.1	478,305.8	454,172.0	95.0	3.0
Costo Financiero	155,907.6	345,386.6	184,270.7	164,070.5	89.0	1.1
Intereses, comisiones y gastos	144,470.4	331,808.0	170,725.7	150,398.8	88.1	0.0
Gobierno Federal	119,856.7	281,516.1	141,516.8	126,830.5	89.6	1.7
Entidades de control directo	24,613.7	50,291.9	29,209.0	23,568.3	80.7	-8.0
Apoyo a ahorradores y deudores	11,437.3	13,578.6	13,545.0	13,671.7	100.9	14.9
Participaciones	255,578.5	535,115.5	278,951.1	266,302.2	95.5	0.1
ADEFAS y otros	12,324.7	15,084.0	15,084.0	23,799.2	157.8	85.5

Nota: La suma de los totales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, junio de 2013.

4.2.2 Gasto Programable

En el ejercicio del Gasto Programable, se aprecia un avance superior a 95.0 por ciento en el Gobierno Federal (Ramos Autónomos 97.0%, Administrativos 96.1% y Generales 97.7%), pero en las Entidades de Control Presupuestario Directo, el avance es de 100.4 por ciento.

Gasto Presupuestario en Clasificación Administrativa, enero-junio 2013

(Millones de pesos)

Concepto	(millones de pesos)					Var. Real Anual %
	2012	2013			Avance % Obs/Cal	
	enero-junio	Aprobado	enero-junio			
		Anual	Calendarizado	Observado		
Gasto Neto Devengado	1,869,848.1	3,956,361.6	1,935,516.0	1,891,777.8	97.7	-2.8
Gasto Programable Devengado	1,446,037.3	3,060,775.5	1,457,210.3	1,437,605.8	98.7	-4.5
Gobierno Federal	1,042,760.8	2,098,200.5	1,040,033.5	1,009,009.6	97.0	-7.0
Ramos Autónomos	39,190.3	78,389.8	36,491.8	35,409.1	97.0	-13.2
Ramos Administrativos	468,083.8	976,832.8	435,319.4	418,329.6	96.1	-14.1
Ramos Generales	535,486.7	1,042,977.9	568,222.3	555,270.9	97.7	-0.4
Entidades de Control Presupuestario Directo	597,395.4	1,328,832.3	639,261.4	641,766.8	100.4	3.2
(-) Subsidios, Transferencias y Aportaciones al ISSSTE	194,119.0	366,257.3	222,084.6	213,170.6	96.0	5.5
Gasto no Programable	423,810.8	895,586.1	478,305.8	454,172.0	95.0	3.0

Nota: La suma de los totales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, junio de 2013.

Ramos Administrativos

Si bien el conjunto de los Ramos Administrativos reporta un avance en el ejercicio de su presupuesto calendarizado al periodo de 96.1 por ciento, algunos de ellos registran un rezago importante. En particular, 16 ramos presentan un ejercicio de recursos menor al calendarizado por 20 mil 836.5 mdp, que se compensa con 6 ramos cuyo ejercicio fue superior a lo originalmente previsto para el semestre, por 3 mil 846.7 mdp, dando como resultado una diferencia entre el monto calendarizado y el ejercido de 16 mil 989.7 mdp, es decir, 3.9% del monto calendarizado al periodo.

Gasto Presupuestario de los Ramos Administrativos
(Millones de pesos)

Concepto	2012	2013			Avance % Obs/Cal	Var. Real Anual %
	enero-junio	Aprobado Anual	Calendarizado	Observado		
Ramos Administrativos	468,083.8	976,832.8	435,319.4	418,329.6	96.1	-14.1
Presidencia de la República	1,293.0	2,104.5	1,178.8	1,142.0	96.9	-15.1
Gobernación	28,738.0	62,258.4	20,156.0	19,906.4	98.8	-33.4
Relaciones Exteriores	3,078.8	6,947.4	2,923.1	3,081.6	105.4	-3.8
Hacienda y Crédito Público	27,558.4	39,421.7	16,915.5	16,732.7	98.9	-41.7
Defensa Nacional	26,668.1	60,810.6	26,725.7	26,397.0	98.8	-4.9
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	42,872.3	75,402.5	46,822.1	42,947.4	91.7	-3.7
Comunicaciones y Transportes	36,734.4	86,243.9	28,216.1	25,062.1	88.8	-34.4
Economía	13,329.0	20,383.3	11,184.5	10,855.3	97.1	-21.7
Educación Pública	135,077.6	259,936.4	128,902.1	124,312.4	96.4	-11.6
Salud	49,740.9	121,834.7	44,368.2	46,244.6	104.2	-10.7
Marina	9,282.4	21,864.9	9,745.4	9,698.3	99.5	0.4
Trabajo y Previsión Social	2,186.9	4,474.9	2,007.9	1,757.5	87.5	-22.8
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	2,620.8	16,044.7	7,313.3	8,268.6	113.1	203.2
Medio Ambiente y Recursos Naturales	21,066.4	56,471.2	22,797.8	19,097.7	83.8	-12.9
Procuraduría General de la República	5,516.6	15,760.5	5,930.7	5,472.9	92.3	-4.7
Energía	3,228.2	2,334.1	1,173.4	2,013.2	171.6	-40.1
Desarrollo Social	42,528.5	91,573.0	42,949.7	40,208.5	93.6	-9.2
Turismo	3,752.8	5,211.4	2,284.1	1,561.1	68.3	-60.0
Función Pública	718.9	1,392.9	606.8	531.4	87.6	-29.0
Tribunales Agrarios	373.2	992.0	452.7	356.5	78.8	-8.2
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	50.2	123.8	49.7	54.2	109.1	3.7
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	11,668.4	25,246.0	12,615.8	12,628.0	100.1	4.0
<i>Partida Informativa</i>						
Subsidios, Transferencias y Aportaciones al ISSSTE	194,119.0	366,257.3	222,084.6	213,170.6	96.0	5.5

Nota: La suma de los totales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, junio de 2013.

Los ramos con un gasto mayor al calendarizado son: Energía con un ejercicio superior de 71.6 por ciento (839.8 mdp); Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, 13.1 por ciento (955.3 mdp); Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, 9.1 por ciento (4.5 mdp); Relaciones Exteriores, 5.4 por ciento (158.5 mdp); Salud, 4.2 por ciento (1,876.4 mdp); y Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 0.1 por ciento (12.2 mdp).

En cuanto a los ramos con menores avances, destacan: Turismo con un ejercicio de 68.3 por ciento (1,561.1 mdp) de su presupuesto calendarizado al semestre; Tribunales Agrarios, 78.8 por ciento (356.5 mdp); Medio Ambiente y Recursos Naturales, 83.8 por ciento (19,097.7 mdp); Función Pública, 87.6 por ciento (531.4 mdp); Comunicaciones y Transportes, 88.8 por ciento (25,062.1 mdp); Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, 91.7 por ciento (42,947.4 mdp); Desarrollo Social, 93.6 por ciento (40,208.5 mdp); y Educación Pública, 96.4 por ciento (124,312.4 mdp).

Ramos Autónomos

En su conjunto, los Ramos Autónomos han ejercido en el primer semestre del presente año, 13.2 por ciento menos que en el mismo periodo de 2012. Esta menor aplicación de recursos proviene principalmente del menor gasto del Instituto Federal Electoral (IFE), el año anterior se llevaron a cabo las elecciones federales. Por otra parte, el Poder Legislativo ha devengado 101.2 por ciento de su presupuesto calendarizado al periodo; el IFE, la Comisión Nacional de Derechos Humanos y el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa ejercieron la totalidad sus presupuestos programados; el INEGI reportó un avance de 99.5 y sólo el Poder Judicial presentó un retraso en la ejecución de su presupuesto, por un mil 144.3 mdp.

Gasto Presupuestario de los Ramos Autónomos

(Millones de pesos)

Concepto	2012	2013				Var. Real Anual %
	enero-junio	Aprobado	enero-junio		Avance %	
		Anual	Calendarizado	Observado	Obs/Cal	
Ramos Autónomos	39,190.3	78,389.8	36,491.8	35,409.1	97.0	-13.2
Poder Legislativo	6,145.7	11,948.0	6,063.3	6,138.3	101.2	-4.0
Poder Judicial	19,310.4	46,479.5	20,846.4	19,702.1	94.5	-2.0
Instituto Federal Electoral	9,671.3	11,019.8	5,250.3	5,250.3	100.0	-47.8
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	701.2	1,375.1	734.4	734.4	100.0	0.6
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	2,299.8	5,429.2	2,541.0	2,527.6	99.5	5.6
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	1,061.9	2,138.2	1,056.4	1,056.4	100.0	-4.4

Nota: La suma de los totales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, junio de 2013.

Ramos Generales

Los Ramos Generales presentan un avance en el ejercicio del gasto de 97.7 por ciento, con una caída real anual de 13.2 por ciento. A su interior destaca la ministración de los recursos del ramo Aportaciones a las

entidades federativas, conforme a lo programado, así como el dinamismo del ramo Aportaciones a la Seguridad Social con el ejercicio de 98.2 por ciento de su presupuesto calendarizado.

Gasto Presupuestario, Ramos Generales

(Millones de pesos)

Concepto	2012	2013				Var. Real Anual %
	enero-junio	Aprobado Anual	enero-junio		Avance %	
			Calendarizado	Observado	Obs/Cal	
Ramos Generales	535,486.7	1,042,977.9	568,222.3	555,270.9	97.7	-0.4
Aportaciones a la Seguridad Social	215,768.8	408,730.4	239,757.9	235,440.9	98.2	4.8
Provisiones Salariales y Económicas	43,597.4	77,112.1	42,326.6	34,827.8	82.3	-23.2
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Tecnológica y de Adultos	14,405.0	43,231.9	15,555.5	14,422.6	92.7	-3.8
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	261,715.5	513,903.5	270,582.5	270,579.6	100.0	-0.7

Nota: La suma de los totales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

n.a. No aplica

Fuente: Elaborado por el CEFEP con datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, junio de 2013.

Los ramos de las Provisiones Salariales y Económicas, así como las Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Tecnológica y de Adultos presentan un ejercicio menor al programado, pero en este caso debe tomarse en cuenta que estos ramos, por su naturaleza de regulación presupuestaria, no se apegan necesariamente al calendario de presupuesto.

Entidades de Control Directo

Las Entidades de Control Presupuestario Directo erogaron, en conjunto, 100.4 por ciento de su presupuesto programado al primer semestre, con un crecimiento de 3.2 por ciento real respecto al mismo periodo del año anterior. Con la excepción del Instituto de Seguridad Social y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), dichas entidades presentan un incremento real anual en el ejercicio de recursos.

Destaca Petróleos Mexicanos (PEMEX) con un avance de 94.3 por ciento, que contrasta con el ejercicio de 103.5 por ciento que en promedio registran las demás entidades: ISSSTE con 99.6 por ciento, Comisión Federal de Electricidad (CFE) con 103.3 por ciento y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con 105.4 por ciento.

Entidades de Control Presupuestario Directo

(Millones de pesos)

Concepto	2012	2013				Var. Real Anual %
	enero-junio	Aprobado Anual	enero-junio		Avance %	
			Calendarizado	Observado	Obs/Cal	
Entidades bajo Control Presupuestario Directo	597,395.4	1,328,832.3	639,261.4	641,766.8	100.4	3.2
Petróleos Mexicanos	192,572.7	476,659.6	215,150.2	202,854.2	94.3	1.2
Comisión Federal de Electricidad	126,645.9	269,250.1	141,947.1	146,612.2	103.3	11.2
Instituto Mexicano del Seguro Social	191,521.5	421,565.2	196,330.1	206,835.7	105.4	3.8
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	86,655.3	161,357.4	85,834.1	85,464.7	99.6	-5.2

Nota: La suma de los totales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

n.a. No aplica

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, junio de 2013.

De acuerdo con la SHCP, un factor que impulsó el gasto en las entidades de control directo fue el pago de pensiones en el ISSSTE, IMSS y CFE, que se incrementaron en 4.3, 7.6 y 9.8 por ciento, respectivamente. Lo que a su vez estuvo determinado por el incremento de la pensión media y del número de jubilados respecto al primer semestre de 2012. En el caso de PEMEX, las aportaciones al fondo de pensiones (FOLAPE) resultaron inferiores en 3.8 por ciento respecto al mismo periodo de 2012.

4.3 Subejercicios Presupuestarios⁹

Al cierre del mes de junio, el saldo de los subejercicios presupuestarios ascendió a 3 mil 717.8 mdp, monto inferior en 55.7 por ciento (4,672.3 mdp) al saldo que se reportó para el primer trimestre (8,390.1 mdp).

⁹Los “Subejercicios Presupuestarios” no son equivalentes a la diferencia entre lo “Calendarizado” y lo “Devengado” u “Observado” que se comentó en la sección anterior. En primer término, porque los Subejercicios se cuantifican a partir del “Presupuesto Modificado” y no del “Calendarizado” y, en segundo término, porque el Presupuesto “Devengado” difiere del “Ejercido”, toda vez que éste último, en términos de lo previsto por el Artículo 23 de la LFPRH, incluye además de las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) pagadas, las CLC pendientes de pago, así como los recursos comprometido y los Acuerdos de Ministración.

Subejercicios, enero-junio de 2013
(Millones de Pesos)

Ramo	enero-marzo			abril-junio		
	Ejercido	Subejercicio	Saldo sin subsanar	Ejercido	Subejercicio	Saldo
	a	b	c	d	e	f= c+e
Total	179,547.4	8,390.1	1,095.9	438,128.8	2,621.9	3,717.8
Presidencia	579.9	63.8	21.8	1,162.6	34.3	56.1
Gobernación	8,325.3	-492.5	0.0	20,435.1	-5.7	-5.7
Relaciones Exteriores	1,246.9	32.5	4.8	3,215.4	129.1	133.9
Hacienda y Crédito Público	8,466.0	2,664.1	229.0	17,474.1	781.3	1,010.3
Defensa Nacional	12,421.3	0.0	0.0	26,849.6	0.0	0.0
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	11,484.7	5,160.5	476.6	45,366.7	813.1	1,289.7
Comunicaciones y Transportes	11,105.1	1,654.1	95.5	27,454.3	100.3	195.8
Economía	7,259.9	38.3	2.9	11,047.1	1.5	4.4
Educación Pública	58,304.4	97.8	0.0	130,076.6	0.0	0.0
Salud	18,382.1	-296.5	0.0	46,537.4	-259.7	-259.7
Marina	4,914.5	5.5	0.0	9,844.3	0.0	0.0
Trabajo y Previsión Social	888.2	0.0	0.0	2,005.9	2.0	2.0
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	2,725.9	-2,057.7	0.0	8,953.5	106.6	106.6
Medio Ambiente y Recursos Naturales	5,102.4	391.5	67.0	22,995.0	186.1	253.1
Procuraduría General de la República	2,922.9	93.5	6.1	5,687.6	298.3	304.4
Energía	383.8	306.3	4.3	2,102.5	30.6	34.9
Desarrollo Social	18,438.4	715.8	0.0	41,205.4	-102.4	-102.4
Turismo	441.8	291.5	179.6	1,819.9	727.4	907.0
Función Pública	588.1	-306.5	0.0	838.6	-270.6	-270.6
Tribunales Agrarios	182.5	15.4	8.3	371.9	49.9	58.2
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	24.7	0.0	0.0	54.3	0.0	0.0
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	5,358.3	12.6	0.0	12,630.8	0.0	0.0

Notas: Considera las CLC's tramitadas en la Tesorería de la Federación. Incluye las CLC's pagadas, así como las que están pendientes de pago con cargo al presupuesto autorizado al 30 de junio.

Las cifras pueden ser negativas debido a que se consideran los saldos de los acuerdos de ministración.

El subejercicio del Ramo 06 Hacienda y Crédito Público, incluye 610.3 millones de pesos de entidades no sectorizadas, equivalente al 78.1% del total de dicho ramo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información del Anexo de Subejercicios de los Informes Trimestrales sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, SHCP, 30 de julio de 2013.

El saldo de los subejercicios al cierre de junio, es la suma de los subejercicios del primer trimestre que no se subsanaron en el segundo trimestre (1,095.9 mdp) y de los subejercicios en que se incurrió en este último periodo (2,621.9 mdp). Comparando ambos trimestres, el subejercicio del segundo es inferior en 67.9 por ciento al del primero (8,390.1 mdp). En la tabla 8, también se aprecia que los ramos que presentaron subejercicios en el primer trimestre continuaron con subejercicios en el segundo trimestre.

Los ramos de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; Hacienda y Crédito Público; y Turismo son los que reportan los mayores subejercicios, que en conjunto suman 3 mil 207 mdp, equivalentes a 86.3 por ciento del saldo total de los subejercicios al segundo trimestre.

Durante el segundo trimestre de 2013, se aprecia una reducción de los subejercicios en comparación con el trimestre anterior, sin embargo, siguen persistiendo en ramos vinculados a sectores productivos como Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y Turismo.

Los recursos subejercidos en el primer trimestre que no fueron subsanados en el segundo trimestre y que por tanto tuvieron que reasignarse, ascienden a un mil 095.9 mdp y provinieron de los siguientes ramos:

- 476.7 mdp de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación;
- 229.0 mdp de Hacienda y Crédito Público;
- 179.6 mdp de Turismo;
- 95.6 mdp de Comunicaciones y Transportes;
- 66.9 mdp de Medio Ambiente y Recursos Naturales;
- 21.8 mdp de Presidencia de la República;
- 26.4 mdp provienen de otros ramos: Relaciones Exteriores, Economía, Procuraduría General de la República, Energía y Tribunales Agrarios.

Los proyectos a los que se reasignaron los subejercicios no subsanados del primer trimestre, se muestran en la siguiente tabla:

Reasignación de Subejercicios no Subsanados, enero-marzo de 2013 (Millones de pesos)	
Ramo/Concepto	Monto
Total	1,095.9
Defensa Nacional	
Proyectos de Infraestructura Gubernamental de Seguridad Nacional	270.0
Edificación de Instalaciones de Hospedaje	19.0
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	
Programa de Ganadería	208.6
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	
Programa de innovación tecnológica para negocios de alto valor agregado, tecnologías precursoras y competitividad de las empresas	200.0
Desarrollo Social	
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	398.4

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, junio de 2013.

4.4 Clasificaciones de Gasto

En este capítulo se abordarán las clasificaciones económica y funcional del gasto. En ambos casos no hay un calendario por lo que el análisis se realiza sobre la comparación entre el ejercicio al primer semestre de 2013 y el monto observado al primer semestre de 2012.

4.4.1 Clasificación Funcional

La clasificación funcional relaciona el gasto con las principales actividades que realizan las dependencias y las entidades de la Administración Pública Federal, es decir la oferta de bienes y servicios del sector público. En la estructura programática del Presupuesto de Egresos de la Federación 2013, la clasificación funcional maneja tres grupos de funciones: Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico.

Gobierno

Al segundo trimestre del presente año, las funciones de Gobierno han ejercido 113 mil 834.5 mdp, monto que representa un avance de 40.7 por ciento respecto a su presupuesto anual (279,756.2 mdp) y resulta 19.6 por ciento inferior en términos reales a lo registrado el año anterior (Tabla 10). Son las funciones con menor progreso en el ejercicio de su presupuesto, destacando particularmente Justicia y Asuntos Financieros y Hacendarios con adelantos de 36.2 y 37.4 por ciento, respectivamente.

Todas las funciones de Gobierno presentan reducciones con relación a los recursos ejercidos en el mismo periodo del año anterior.

Desarrollo Social

Las funciones de Desarrollo Social reportan un ejercicio de 48.1 por ciento de su presupuesto anual, con un decremento de 2.9 por ciento con respecto al monto ejercido en el mismo periodo de 2012. Entre estas funciones destacan, por su nivel de avance, Educación con 51.0 por ciento, Vivienda y Servicios a la Comunidad con 49.5 por ciento y Protección Social con 49.4 por ciento. Las funciones con los mayores rezagos son: Protección Ambiental, 28.3 por ciento; Otros Asuntos Sociales, 32.6 por ciento y Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales con 35.6 por ciento.

Gasto Presupuestario en Clasificación Funcional

(Millones de pesos)

Concepto	2012	2013			Var. Real
	ene-jun	Anual	Observado	% Avance	Anual %
Gasto Programable	1,446,037.3	3,060,775.5	1,437,605.8	47.0	-4.5
Gobierno	136,033.4	279,756.2	113,834.5	40.7	-19.6
Legislación	6,069.2	11,781.0	6,049.2	51.3	-4.2
Justicia	32,397.7	85,604.2	30,975.5	36.2	-8.1
Coordinación de la Política de Gobierno	21,593.0	22,747.7	9,505.3	41.8	-57.7
Relaciones Exteriores	3,044.3	6,858.6	3,056.3	44.6	-3.5
Asuntos Financieros y Hacendarios	16,222.0	26,093.5	9,766.2	37.4	-42.2
Seguridad Nacional	32,959.5	75,705.5	33,311.2	44.0	-2.9
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	19,734.8	42,741.6	17,182.0	40.2	-16.3
Otros Servicios Generales	4,012.8	8,224.1	3,988.8	48.5	-4.5
Desarrollo Social	847,699.6	1,781,394.7	856,268.5	48.1	-2.9
Protección Ambiental	10,050.4	27,719.7	7,835.1	28.3	-25.1
Vivienda y Servicios a la Comunidad	99,344.2	208,988.4	103,352.3	49.5	0.0
Salud	201,947.0	443,729.1	196,733.9	44.3	-6.4
Recreación, Cultura y otras Manifestaciones Sociales	12,505.2	27,746.7	9,877.2	35.6	-24.1
Educación	279,701.9	534,897.5	272,652.4	51.0	-6.3
Protección Social	243,988.3	537,330.0	265,497.3	49.4	4.6
Otros Asuntos Sociales	162.5	983.2	320.3	32.6	89.4
Desarrollo Económico	436,778.3	981,835.4	448,442.3	45.7	-1.3
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	14,851.3	23,072.3	11,992.8	52.0	-22.4
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	51,872.6	93,666.9	49,030.5	52.3	-9.2
Combustibles y Energía	309,300.2	726,780.4	339,921.9	46.8	5.6
Minería, Manufacturas y Construcción	35.0	108.2	38.9	36.0	6.8
Transporte	26,764.9	75,195.4	17,439.9	23.2	-37.4
Comunicaciones	9,764.2	10,828.3	7,402.0	68.4	-27.2
Turismo	3,733.6	5,157.2	1,542.5	29.9	-60.3
Ciencia, Tecnología e Innovación	19,716.4	47,026.6	21,073.9	44.8	2.7
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	740.1	0.0	0.0	n.a.	-100.0
Fondos de Estabilización	25,526.0	17,789.2	19,060.4	107.1	-52.1
Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros (FEIP)	11,932.7	14,424.2	13,369.5	92.7	7.7
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	13,593.3	3,365.0	5,690.9	169.1	-59.8

Nota: La suma de los totales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

n.a. No aplica

Fuente: Elaborado por el CEFPP con datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, junio de 2013.

Todas estas funciones también presentan un decrecimiento con respecto al ejercicio del primer semestre de 2012, con excepción de Protección Social y Otros Asuntos Sociales, cuyos crecimientos reales anuales fueron de 4.6 y 89.4 por ciento, respectivamente (Vivienda y Servicios a la Comunidad se mantuvo sin cambio, 0.0%).

Desarrollo Económico

Este conjunto de funciones presenta un avance en el gasto de 45.7 por ciento, con un decremento de 1.3 por ciento con relación al monto ejercido en el primer semestre de 2012. Las funciones con mayores avances son: Comunicaciones con 68.4 por ciento; Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza, 52.3 por ciento; Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General, 52.0 por ciento. En cuanto a las funciones con

mayores rezagos se encuentran Transporte con 23.2 por ciento; Turismo, 29.9 por ciento y Minería, Manufactura y Construcción, 36.0 por ciento.

En este grupo de funciones se encuentran los mayores decrementos anuales: Turismo 60.3 por ciento; Transporte, 37.4 por ciento; Comunicaciones, 27.2 por ciento; y Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General, 22.4 por ciento.

4.4.2 Clasificación Económica

En el primer semestre del presente ejercicio, las erogaciones de Gasto Corriente representaron 78.3 por ciento del Gasto Programable, en tanto que al Gasto de Capital correspondió el 21.7 por ciento restante. El primero registra una disminución real de 3.5 por ciento respecto a lo observado el mismo periodo del año anterior; mientras que el Gasto de Capital disminuyó 7.9 por ciento.

Gasto Presupuestario en Clasificación Económica

(Millones de pesos)

Concepto	2012	2013			Var. Real Anual %
	ene-jun	Anual	Observado	% Avance	
Gasto Programable	1,446,037.3	3,060,775.5	1,437,605.8	47.0	-4.5
Gasto Corriente	1,120,116.6	2,344,335.5	1,125,343.8	48.0	-3.5
Servicios personales	434,518.9	963,688.7	453,834.3	47.1	0.4
Otros gastos de operación	204,329.4	399,118.5	210,286.3	52.7	-1.1
Pensiones y jubilaciones	209,042.8	441,168.7	228,784.3	51.9	5.2
Subsidios, transferencias y aportaciones	253,196.8	523,585.4	238,792.6	45.6	-9.4
Subsidios	168,026.6	346,604.7	151,665.9	43.8	-13.3
Transferencias	24,909.3	83,356.9	25,401.0	30.5	-2.0
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	60,260.9	93,623.7	61,725.7	65.9	-1.6
Ayudas y otros gastos	19,028.6	16,774.2	-6,353.8	-37.9	-132.1
Gasto de Capital	325,920.7	716,440.0	312,262.0	43.6	-7.9
Inversión Física	299,955.2	691,810.8	291,178.3	42.1	-6.7
Directa	175,286.0	472,617.8	177,456.7	37.5	-2.7
Subsidios, transferencias y aportaciones	124,669.2	219,193.0	113,721.6	51.9	-12.3
Subsidios	43,103.6	78,255.1	35,763.3	45.7	-20.3
Transferencias	7,030.6	8,296.3	6,656.6	80.2	-9.0
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	74,535.0	132,641.6	71,301.7	53.8	-8.1
Otros gastos de capital	25,965.5	24,629.2	21,083.7	85.6	-22.0
Directa	11,120.4	20,173.2	14,274.0	70.8	23.3
Transferencias	1,251.8	1,091.0	1,118.7	102.5	-14.1
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	13,593.3	3,365.0	5,690.9	169.1	-59.8

Nota: La suma de los totales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

n.a. No aplica

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, junio de 2013.

Gasto Corriente

El Gasto Corriente corresponde a los Servicios personales, Pensiones, Subsidios y Transferencias corrientes. Destaca el incremento, en términos reales, en el rubro de Pensiones y jubilaciones de 5.2 por ciento con relación al monto ejercido en 2012, así como el avance de 51.9 por ciento de su presupuesto anual. Otros rubros con un ejercicio de gasto superior al 50 por ciento son: Transferencias a los Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios con 65.9 por ciento; y Otros gastos de operación con 52.7 por ciento.

Las Ayudas y otros gastos reportan una cifra negativa debido a que las entidades de control directo registraron ingresos ajenos netos por 16 mil 779 millones de pesos, éstos corresponden a retenciones de impuestos y otros recursos de CFE y PEMEX que deberán pagarse en los siguientes meses.

Gasto de Capital

El Gasto de Capital registra un avance en el ejercicio de su presupuesto de 43.6 por ciento. Entre los rubros que lo integran, el mayor avance se observa en Otros gastos de capital (inversión financiera), con 85.6 por ciento de su presupuesto anual. La Inversión Física, en cambio, presenta un avance de 42.1 por ciento, con un decremento real anual de 6.7 por ciento real; entre sus componentes destaca la disminución real anual de 20.3 por ciento en los Subsidios para inversión.

5. Deuda Pública

5.1 Deuda Interna y Externa

De acuerdo con la SHCP, el manejo adecuado de los pasivos públicos es fundamental en la política económica del gobierno federal y representa “un elemento indispensable de la estabilidad macroeconómica y financiera”. Por lo anterior, Hacienda expuso que la administración de la deuda pública estuvo encaminada a propiciar de forma permanente el acceso a diversas fuentes de financiamiento de largo plazo y a bajo costo, a fin de proteger las finanzas públicas ante riesgos del entorno económico.

Entre las acciones de deuda pública que se llevaron a cabo durante el segundo trimestre de 2013 se encuentran las siguientes: en materia de deuda interna, destacó la continua colocación sindicada de Udibonos segregados a plazo de 30 años (con el objeto de desarrollar el mercado de este tipo de instrumentos); así como la modificación de la mecánica para determinar el monto de los Cetes a 28 y 91 días (con el propósito de conservar la relevancia de las subastas como referencia del mercado y para hacer un uso de caja más eficiente). En tanto, en materia de deuda externa los informes de Hacienda destacaron la emisión de 1.6 mil millones de euros con vencimiento en 2023, hecho que permitió al Gobierno Federal captar recursos al costo histórico más bajo, extender la amortización de pasivos y consolidar el nuevo bono de referencia a 10 años en euros.

Al cierre del segundo trimestre de 2013, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal fue de 4 billones 503 mil 358 millones de pesos (equivalentes al 28.3% del PIB). De dicho monto, el componente interno ascendió a 3 billones 616 mil 298.3 millones de pesos, monto superior en 115 mil 226.7 millones al observado al cierre de 2012. El resultado anterior fue consecuencia de: a) un endeudamiento interno neto por 241 mil 284.5 millones de pesos; b) un incremento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 145 mil 599 millones de pesos; y c) ajustes contables al alza por 19 mil 541.2 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada. En lo que se refiere al componente externo, éste fue de 67 mil 260.6 millones de dólares (5.6% del PIB), lo que significó un aumento de 1 mil 244.1 millones de dólares respecto del registrado al cierre de 2012. En este caso el incremento obedeció a: a) un endeudamiento

externo neto por 978.7 millones de dólares, b) ajustes contables negativos por 639.6 millones y c) una reducción en los activos financieros internacionales del gobierno federal por 905 millones.

En cuanto a la deuda neta del Sector Público Federal, la cual comprende la deuda neta del Gobierno Federal, la de organismos y empresas controladas y la de la banca de desarrollo, ésta se ubicó en 5 billones 494 mil 875.9 millones de pesos. Dicho monto equivale al 34.5 por ciento del PIB (24.3 puntos porcentuales corresponden a la parte interna y 10.2 a la externa). En este caso, la deuda interna del Sector Público fue de 3 billones 876 mil 835.9 millones de pesos, lo que implicó un aumento de 106 mil 836.8 millones respecto del cierre de 2012 y fue resultado de: a) un endeudamiento neto por 253 mil 826.7 millones de pesos; b) una variación positiva en los activos internos del Sector Público por 167 mil 209 millones; y c) ajustes contables positivos por 20 mil 219.1 millones, reflejo del efecto inflacionario sobre la deuda indizada. Mientras que en lo referente a los pasivos externos, éstos se ubicaron en 122 mil 686.6 millones de dólares, lo que implicó un aumento de 1 mil 027.6 millones de dólares respecto del observado al cierre del año previo. Lo anterior fue producto de: a) un endeudamiento neto por 448.9 millones de dólares, b) una variación negativa de los activos financieros del Sector Público Federal por 1 mil 624.4 millones y c) ajustes contables negativos por 1 mil 045.7 millones que reflejan la variación del dólar respecto de otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.

5.2 Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal

El costo financiero de la deuda del Gobierno Federal durante el segundo trimestre de 2013 ascendió a 105 mil 541.6 millones de pesos. Durante los primeros seis meses del año, el pago realizado por dicho concepto fue de 126 mil 830.5 millones de pesos, de los cuales 109 mil 611.5 millones correspondieron al pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna y un mil 737.6 millones de dólares se destinaron al pago de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda externa.

5.3 Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) comprende la deuda ampliada y total del Sector Público Presupuestario, misma que, agrupa la deuda pública neta del sector público presupuestario, las obligaciones netas del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB) y los pasivos tanto del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), como los asociados a los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS) y a los Programas de Apoyo a Deudores; así como la pérdida esperada de la banca de desarrollo y de los fondos de fomento. Al segundo trimestre de 2013, el SHRFSP totalizó 6 billones 062 mil 003.0 millones de pesos, equivalentes al 38.1 por ciento del PIB. Del porcentaje anterior, 28.3 puntos porcentuales correspondieron al componente de financiamiento interno y los 9.8 puntos porcentuales restantes a los requerimientos de financiamiento externo.

Fuentes de Información

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Segundo Trimestre del 2013.

Véase <http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/ITSSEFPDP/2013/Paginas/2doTrimestre.aspx>

Criterios Generales de Política Económica 2013, Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Véase http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/finanzas_publicas_criterios/cgpe_2013.pdf



www.cefp.gob.mx

Director General: Mtro. Raúl Mejía González